

Fecha: 22-06-2025
Medio: El Mercurio de Valparaíso
Supl. : El Mercurio de Valparaíso
Tipo: Actualidad
Título: ¿ Ha estado a la altura el Estado para conservar el Sitio Patrimonio Mundial?

Pág. : 2
Cm2: 625,2
VPE: \$ 1.503.505

Tiraje: 11.000
Lectoría: 33.000
Favorabilidad: ☒ Positiva



Error al crear la imagen

Fecha: 22-06-2025
 Medio: El Mercurio de Valparaíso
 Supl.: El Mercurio de Valparaíso
 Tipo: Actualidad
 Título: ¿Ha estado a la altura el Estado para conservar el Sitio Patrimonio Mundial?

Pág.: 3
 Cm2: 681,7
 VPE: \$ 1.639.387

Tiraje: 11.000
 Lectoría: 33.000
 Favorabilidad: ☒ Positiva

86.000 millones de pesos

contempla para el Barrio Puerto el Plan de Gestión Patrimonial, comprometidos para los próximos 10 años por la Subdere, el Gore, el Servicio del Patrimonio, el MOP y el Minvu.

139 predios dentro del

Sitio Patrimonio Mundial o en su zona de amortiguamiento están en estado de abandono, 88 de los cuales están en el Barrio Puerto. El 87% del suelo en el Sitio es propiedad privada.

342% creció el presupuesto

para Sitios Patrimonio Mundial este año, destacó la subsecretaria del Patrimonio Cultural, Carolina Pérez. El presupuesto actual alcanza los 1.558 millones de pesos.

logrado prosperar, como el caso de Neurociencia, si nos permiten afirmar que el Estado tiene una deuda con la salvaguardia del patrimonio de Valparaíso en su condición de Sitio Patrimonio Mundial".

La mencionada Corporación, añadió, "está trabajando hoy día con una agenda que es ambiciosa, pero que es muy local, o sea, que no logra tener una escala como la que requiere la ciudad, y probablemente ahí está parte de lo que se está discutiendo hoy día en el Congreso con la nueva Ley de Patrimonio Cultural, pero además de eso se requieren instrumentos distintos de parte del Ministerio de Vivienda, de subsidios a la regeneración urbana en el área central del Barrio Puerto; mejorar la toma de decisiones para proyectos, para que no sigan ocurriendo cosas como la de Neurociencia; o incluso la concreción pronto del Acuerdo por Valparaíso".

El experto recordó que "desde el Plan Valparaíso en el gobierno de Lagos, que probablemente Valparaíso no ha tenido una agenda de inversiones y de visión de proyectos a la altura de lo que la ciudad requiere".

LEY DE PATRIMONIO

Recordó que en la Ley de Patrimonio Cultural, que duerme en el Senado, "está contemplado el esquema de descentralización de toda la toma de decisiones de intervenciones, para que se decida eso en Valparaíso. Pero además ahí vienen disposiciones que son de gestión, de financiamiento, vienen herramientas de subsidio al patrimonio cultural, que permite entrar a generar subsidios, por ejemplo, para los muros de contención o para sistemas eléctricos de viviendas antiguas, a través del Minvu, no sólo del Ministerio de Cultura; además de fondos concursables y exenciones de impuesto territorial para ciertas áreas protegidas".

En tanto, el director de la carrera de Arte y Conservación de la U. San Sebastián, Carlos Maillet, exdirector del Servicio Nacional del Patrimonio Cultural y exvicepresidente ejecutivo del CMN, planteó que "la actuación del Estado ha sido bien intencionada, pero inefectiva o segregada. Más que un problema de gobernanza, se trata de una brecha en las prioridades, a todos los niveles, para impulsar acciones concretas. Recientemente, el proyecto para el Archivo Regional y la recuperación del castillo San José han surgido como buenas ideas; sin embargo, aún falta mucho más por hacer".



EL DETERIORADO ESTADO DEL BARRIO PUERTO GRAFICA LA PROBLEMÁTICA QUE AFECTA A VALPARAÍSO.

"Asumió un compromiso internacional"

● El diputado Hotuiti Teao (indep.-Evópoli) recordó que "Chile asumió un compromiso internacional al declarar Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial en 2003. A más de 20 años, ese compromiso sigue sin cumplirse. El Estado no ha logrado implementar una política pública sostenida, con gobernanza clara y financiamiento estructural que garantice la conservación del sitio". A su juicio, "el reciente llamado de la alcaldesa para 'salvar el Barrio Puerto' refleja una institucionalidad colapsada. El municipio no puede solo, es el gobierno central quien debe asumir su obligación legal e internacional. Pero hasta ahora ha delegado o ha llegado tarde".

nes concretas. Recientemente, el proyecto para el Archivo Regional y la recuperación del castillo San José han surgido como buenas ideas; sin embargo, aún falta mucho más por hacer".

"EN PELIGRO"

A su juicio, "es momento de impulsar la inclusión del Sitio como Patrimonio en Peligro Unesco. La inclusión de una ciudad en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro por parte de la Unesco implica reconocer que un sitio previamente valorado como de "valor universal excepcional" enfrenta amenazas significativas que comprometen su integridad y autenticidad. Este escenario parece estar materializándose en Valparaíso, una situación que ha generado creciente preocupación en diversos sectores profesionales y políticos en los últimos meses".

"En un año marcado por dinámicas electorales, resulta oportuno reflexionar sobre la necesidad de que Valparaíso sea considerada para esta de-

signación en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro. Tal inclusión no debe ser entendida como un estigma, sino como un llamado de atención urgente que subraya la importancia de adoptar medidas específicas y prioritarias para su conservación y protección", advirtió Maillet.

En esa línea, puntualizó que "más que una declaración simbólica, esta acción representaría un compromiso efectivo con el patrimonio y un reconocimiento de la responsabilidad colectiva frente a su deterioro. A veces, el verdadero progreso radica en la capacidad de reorientar el camino hacia un futuro que honre la historia de Valparaíso".

Para el concejal Dante Iturrieta (UDI), presidente de la Comisión de Patrimonio, "el Estado de Chile tiene una tremenda deuda con Valparaíso, creo que nunca ha estado a la altura de lo que debe ser un Sitio Patrimonio, y no estoy hablando del patrimonio sólo de Valparaíso, yo

creo que el Estado de Chile debería tener una glosa en el presupuesto de la nación, que mantenga a los sitios patrimoniales, y hablo de Rapa Nui, hablo de las iglesias de Chiloé, hablo de las salitreras en el Norte y hablo de Valparaíso".

El edil remarcó que "el Estado tiene hoy día una deuda con lo que es la construcción del Archivo Regional; lo que pasó con el proyecto del edificio de Neurociencia, que hoy no es nada; está el edificio Liberty, que es de propiedad municipal, pero tienen que estar las voluntades políticas para poder generar una reparación como corresponde, porque hoy día ese edificio está en paupérrimas condiciones".

ASCENSORES

Otro tema, agregó Iturrieta, son "los ascensores, que tampoco ha habido una preocupación por ellos. El ascensor Artillería desde hace meses está siendo vandalizado, sin tener ninguna respuesta por parte del MOP para que se cubran aquellas fallencias que llevan a cometer incivildades alrededor. Y no sólo con ese ascensor, sino con el Villaseca, con el Monjas, que son los que están más cercanos a poder volver algún día a circular".

A su vez, la consejera regional Paula Rosso (FA), vicepresidenta de la Comisión de Patrimonio del Core, planteó que "ha habido un abandono de parte de los distintos gobiernos para tener una mirada de Estado, pero sin duda, también tiene que haber, por parte de todos los sec-

"Resulta oportuno reflexionar sobre la necesidad de que Valparaíso sea considerada en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro".

Carlos Maillet
 Exdirector Servicio del Patrimonio

"El Estado tiene una tremenda deuda con Valparaíso, creo que nunca ha estado a la altura de lo que debe ser un Sitio Patrimonio".

Dante Iturrieta
 Concejal, Comisión Patrimonio

"La Corporación del Sitio es la primera gobernanza efectiva desde la declaratoria de 2003 (...). En dos años activamos la gobernanza del sitio y diseñamos su Plan de Gestión".

Carolina Pérez
 Subsecretaria del Patrimonio Cultural

ttores, la voluntad de poder dar presupuesto como una política pública, porque es de alcance internacional, nacional, regional, comunal, y creo que tiene que ser mirado desde ahí".

"FALTA DE POLÍTICA PÚBLICA"

Para la presidenta de la Agrupación de Usuarios de Ascensores de Valparaíso (Ascenvál), Pilar Espinoza, vecina del Barrio Puerto, "lo que hemos visto en estos 20 años es una falta de política pública sostenida para proteger y revitalizar el Barrio Puerto, que es el corazón histórico de la ciudad. La declaración de Patrimonio debe traducirse en inversión pública concreta, en cuidado de los inmuebles, en apoyo a la comunidad residente. Hoy, el Barrio Puerto vive una emergencia urbana y social que no puede ser atendida sólo por el municipio. Además, el Estado tiene una deuda con los ascensores".

Frente a los planteamientos expresados, la subsecretaria del

Patrimonio Cultural, Carolina Pérez, señaló que "la aprobación del proyecto de Ley de Patrimonios Culturales dotará a Valparaíso de herramientas concretas: sanciona con presidio menor y multas de 100 a 2.000 UTM a quienes dañen bienes protegidos; crea incentivos tributarios y subsidios directos para los propietarios de inmuebles patrimoniales".

También "introduce la categoría de Zona Patrimonial para gestionar eficazmente las áreas de amortiguamiento; e implementa los Planes de Gestión que ordenarán la conservación del diverso patrimonio dentro del polígono del Sitio de Patrimonio Mundial. Este es un proyecto que presentamos en octubre y que hoy avanza en el Senado, así que confiamos en que prontamente podremos entregar soluciones concretas al Sitio de Patrimonio Mundial".

ALIMENTO DE PRESUPUESTO

Por otra parte, resaltó que "el presupuesto para Sitios de Patrimonio Mundial creció a \$1.558 millones en 2025, es decir, un alza de 342%. A ello sumamos el fondo HEF-Unesco, que gestionamos y que invertirá 250 mil dólares para fortalecer la gestión de riesgo de incendios en Valparaíso".

Pérez enfatizó en que se trata de "una problemática que es multifactorial y que involucra a distintas carteras del Estado. Por ello, se han establecido conversaciones con Interior, Vivienda, MOP, Economía y Hacienda para alinear las gestiones en materias de seguridad, vivienda y obra pública. El Estado articulado puede proteger el casco histórico y mejorar la calidad de vida de sus vecinos".

También remarcó que "la Corporación del Sitio es la primera gobernanza efectiva desde la declaratoria de 2003 (...). En dos años activamos la gobernanza del sitio y diseñamos su Plan de Gestión pensando en los próximos 10 años de la Ciudad Puerto; se ejecutó el Proyecto Acofiris para 47 fachadas; firmamos un convenio con Bomberos para redes secas y prevención de incendios; se ha trabajado una cartera de 22 proyectos con financiamiento de Subdere, Gore y Servicio del Patrimonio para trabajar de manera articulada en mejorar la calidad de vida de las portañas y porteños".